



El presidente de Aena y la presidenta de Adif Alta Velocidad han rubricado el documento en Barcelona

## Ábalos preside la firma del protocolo para la construcción de una estación de alta velocidad en el Aeropuerto de Girona-Costa Brava

- **Ambas empresas impulsarán conjuntamente el desarrollo del proyecto, dentro del ámbito de sus respectivas competencias.**

Madrid, 1 de marzo de 2019 (Ministerio de Fomento).

El ministro de Fomento, José Luis Ábalos, ha presidido la firma de un protocolo de colaboración para la construcción de una estación de alta velocidad en las proximidades del Aeropuerto de Girona-Costa Brava. El documento ha sido firmado por el presidente y consejero delegado de Aena, Maurici Lucena, y la presidenta de Adif Alta Velocidad, Isabel Pardo de Vera durante un acto celebrado hoy viernes en el Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat.

Este protocolo de colaboración entre Aena y Adif Alta Velocidad estipula que ambas empresas tienen la intención de estudiar conjuntamente el desarrollo del proyecto, licitación y construcción de una estación de alta velocidad en el Aeropuerto de Girona-Costa Brava. Además, han acordado realizar, promover e impulsar las actuaciones necesarias tendentes a la consecución de este objetivo común, dentro del ámbito de sus respectivas competencias.

La decisión de emprender esta colaboración responde a la voluntad de contribuir a una acción administrativa más eficaz y que pueda derivar a una mejor atención a los usuarios y ciudadanos en general. Asimismo, Aena y Adif Alta Velocidad comparten el interés en desarrollar una red de ferrocarriles y aeropuertos que aseguren unas adecuadas condiciones de funcionalidad, comodidad y seguridad.



# Nota de prensa

La proximidad al aeropuerto de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Barcelona-Frontera Francesa y las características geométricas del tramo hacen factible la idea de dotar al aeropuerto de servicios de altas prestaciones ferroviarias.

La estrategia de desarrollo marcada en el nuevo Plan Director del Aeropuerto de Barcelona-El Prat establece la necesidad de ampliar el Aeropuerto hasta dotarlo de una capacidad para atender 70 millones de pasajeros (construcción de un edificio satélite de la T1) y llevar a cabo un desarrollo complementario del Aeropuerto de Girona-Costa Brava, para el que será necesario mejorar la conectividad del mismo con la ciudad de Barcelona a través del tren de alta velocidad.